

PROGRAMA BILINGÜE

IES VADINIA

Contenido

<i>PROGRAMA BILINGÜE</i>	1
<i>IES VADINIA</i>	1
1. OBJETIVOS GENERALES	3
• Organización:.....	3
• Formación lingüística y metodológica.....	3
• Coordinación efectiva del Equipo Docente de la Sección	3
• Materiales:	3
• Integración de los criterios de evaluación de la Sección.....	3
2. ALUMNADO BILINGÜE DE NUESTRO CENTRO	5
3. MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL IDIOMA INGLÉS.	6
4. METODOLOGÍA.....	7
4.1. Propuesta de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.	9
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
6. RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES	11
6.1. Necesidades previstas para el futuro.....	12
7. RECURSOS HUMANOS.....	12
8. NECESIDADES DE FORMACIÓN	13
8.1. ERASMUS +. LA ESCUELA DEL FUTURO EN EL I.E.S.VADINIA.....	14
8.1.1. Relevancia	14
8.1.2. Objetivos	15
8.1.3. Plan de formación	16
9. NORMATIVA	17
9.1. NORMATIVA ESTATAL	17
9.2. NORMATIVA AUTONÓMICA.....	17
10. ANEXO I	18

1. OBJETIVOS GENERALES

La Comunidad Educativa del IES VADINIA, comprometida desde hace muchos años en la integración de otras culturas procedentes de diferentes países de dentro y fuera de Europa, es consciente del reto que supone la implantación y la gestión de las denominadas Secciones Bilingües para la enseñanza de lenguas extranjeras en los centros educativos.

Al mismo tiempo, varios de los Centros Educativos de Educación Primaria de la zona geográfica en la que se encuentra el IES VADINIA, disponen en su oferta educativa de Secciones Bilingües para la enseñanza de la lengua inglesa. Dichos centros demandan cada vez más, una continuidad de sus proyectos educativos bilingües a los centros de Educación Secundaria, ya que el alumnado participante está creciendo vertiginosamente. De esta manera, el IES VADINIA debe ajustar su Proyecto Curricular al contexto social y cultural actual, dando respuesta a las necesidades de su Comunidad Educativa.

[Al final del documento disponemos de un listado de la normativa que afecta o puede afectar.](#)

Las líneas maestras de nuestra propuesta, residen en los siguientes aspectos:

- **Organización:** Concretada en la **plena implicación del Equipo Directivo** con el Equipo Docente de la Sección, en la planificación horaria adecuada para el alumnado y el profesorado, y en la elaboración de un programa específico de **actividades complementarias y extraescolares**.
- **Formación lingüística y metodológica** para el profesorado.
- **Coordinación efectiva del Equipo Docente de la Sección** (trabajo en equipo con reparto de tareas).
- **Materiales:** Puesta en práctica de un **plan de búsqueda, selección, adaptación y elaboración** de los mismos.
- **Integración de los criterios de evaluación de la Sección** y de los de la materia de Inglés (**metodología CLIL - Content Learning Integrated Language - en español; Aprendizaje Integrado del Contenido y el Idioma**) (Mehisto, Marsh y Frigols, 2008).

Por otro lado, el establecimiento en el centro de una sección bilingüe no ha de conllevar necesariamente un cambio trascendental en las competencias específicas y los saberes básicos que, para esta etapa educativa, recoge la normativa vigente de la Consejería y el Proyecto Curricular del Centro. De ellos, vamos a recordar solamente aquí los vinculados más directamente con la didáctica de una sección bilingüe:

- Comprender y elaborar mensajes orales y escritos en lengua castellana con corrección, propiedad, autonomía, y creatividad y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje y la contribución de éste a la organización del propio pensamiento.
- Comprender y expresarse con propiedad y eficacia en las lenguas extranjeras objeto de estudio, tanto en la forma oral como en la escrita.

- Interpretar y elaborar con coherencia, propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, para enriquecer las posibilidades de comunicación de acuerdo con las distintas finalidades y situaciones comunicativas.
- Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes adecuadas, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida, y transmitirla de manera organizada, coherente e inteligible.
- Adquirir y desarrollar hábitos de disciplina y respeto, valorar el esfuerzo en el trabajo para realizar eficazmente las tareas educativas, y favorecer actitudes solidarias y tolerantes ante las diferencias sociales, ideológicas, religiosas, de raza, de sexo, físicas e intelectuales, superando críticamente prejuicios individuales y colectivos.
- Analizar los procesos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, apreciar los derechos, deberes y libertades como un logro irrenunciable de la humanidad y una condición necesaria para la paz, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.
- Conocer y utilizar con espíritu crítico las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y apreciar el patrimonio cultural y lingüístico, especialmente el de la Comunidad de Castilla y León, contribuir a su conservación y mejora, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la dimensión pluricultural y plurilingüística entendida como un derecho de todos los pueblos e individuos.
- No obstante, como lo que de específico tiene la sección bilingüe es el uso de un idioma extranjero como vehículo de comunicación y transmisión de conocimientos, además de y en ocasiones en lugar del castellano, hemos considerado conveniente añadir o desarrollar los siguientes objetivos específicos:
- Comprender y elaborar mensajes orales y escritos en lengua inglesa con la suficiente corrección y propiedad, adquiriendo un dominio aceptable del vocabulario específico de las materias que se impartan en dicha lengua.
- Utilizar progresivamente la lengua inglesa como vehículo de comunicación secundario, comenzando por una parte de los contenidos curriculares de dos materias del primer curso, hasta hacerlo de manera general en tres materias del cuarto curso.
- Lograr un conocimiento básico de los elementos culturales, históricos, sociales y económicos más relevantes de los países de habla inglesa, en especial del Reino Unido y los Estados Unidos de América.
- Adquirir un manejo suficiente, autónomo y crítico de fuentes de información en lengua inglesa, tanto las de carácter enciclopédico o bibliográfico como, especialmente, las ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación (Internet).
- Superar temores infundados sobre el uso de otras lenguas, que bloquean en la práctica un manejo más eficaz de las mismas.

- Desarrollar una actitud más abierta y deseosa de comunicarse con personas de otros países y conocer su cultura.

2. ALUMNADO BILINGÜE DE NUESTRO CENTRO

CURSO	NÚMERO DE ALUMNOS
1º ESO	16
2º ESO	8
3º ESO	18
4º ESO	7

3. MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN EL IDIOMA INGLÉS.

1. Según lo establecido en la Orden EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, la EDU/1847/2007 de 19 de noviembre que la completa, y la EDU/392/2012 que la modifica.
2. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. El Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad e C. y León.
3. La Orden ORDEN EDU/154/2013, de 13 de marzo por la que se establecen de oficio secciones bilingües en centros públicos para el curso 2014/2015, el IES VADINIA presenta su PROYECTO DE SECCIÓN BILINGÜE: ESPAÑOL - INGLÉS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. Dicho proyecto está diseñado para iniciarse con las materias de Ciencias Naturales y Educación Física, a partir del año académico 2014/2015, en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Su continuidad y desarrollo se extiende a toda la Etapa Secundaria, incorporando progresivamente, nuevas materias del Currículum.

El presente curso escolar 2024/2025, es el noveno año ya, en el que se ofertan las enseñanzas bilingües en toda la etapa de Secundaria Obligatoria impartiendo las materias de Art, Music y Physical Education.

Nuestro proyecto pretende lograr una introducción progresiva de la lengua inglesa a lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por esta razón, no podemos introducir el inglés en dos áreas más del Primer Ciclo de la Secundaria como si se tratara de una inmersión total en lengua inglesa. La carga lectiva adicional sería demasiada, incluso para alumnos con buen expediente académico o interesados por los idiomas, simplemente por falta de destrezas lingüísticas suficientes. Es más razonable, y así se ha programado, una introducción paulatina de ciertos contenidos curriculares de dos materias en Primer Curso, para intentar llegar en 4º Curso a impartir gran parte de los contenidos de tres áreas en el idioma inglés como vehículo de comunicación.

Aspiramos a la **inmersión total en la lengua inglesa en el proceso de enseñanza-aprendizaje**. Así, los intercambios orales con el alumnado se desarrollarán preferentemente en inglés. Además, los documentos escritos de las materias estarán en inglés e incluso las pruebas de evaluación. Sin embargo, nuestra propuesta de Sección Bilingüe, posee un carácter abierto y flexible, con lo que a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, llevaremos a cabo las oportunas adaptaciones a nivel metodológico y evaluativo. Por lo tanto, en el caso de que el alumnado manifieste dificultades para seguir las materias bajo estas circunstancias, nos acogeremos a la siguiente proporción: el **75 % de las materias se impartirán en la lengua inglesa** y el **25 % restante en español**. Para seguir estos porcentajes nos valdremos de las siguientes estrategias:

- Planificación de un 75 % de las actividades de enseñanza-aprendizaje en inglés, y el 25 % restante en español.
- Pruebas de evaluación compuestas por un 75 % de cuestiones en inglés y un 25 % en español.

Un punto a tener muy en cuenta, es la especial orografía de nuestra zona, que obliga a aproximadamente el 60% de nuestros alumnos a usar el transporte escolar, distribuyéndose en 15 rutas distintas. **Esto nos hace descartar de antemano, la posibilidad de ampliar el horario semanal hasta 32 horas**, posibilidad contemplada en el Artículo 2, punto 4 de la Orden EDU/6/2006.

En la Propuesta Curricular y dentro de las respectivas programaciones didácticas que se detallan en la Programación General Anual, recogemos las propuestas de desarrollo del currículo de las materias de Biología, Música y Educación Física, para ser llevadas a la práctica en el marco de nuestra Sección Bilingüe para la enseñanza de la lengua inglesa, dentro de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

En el [Anexo I](#) establecemos el calendario de previsión de actuaciones futuras para el mantenimiento y la mejora pedagógica de la sección y su calendario de realización.

4. METODOLOGÍA

En este apartado conviene comenzar por señalar que los principios que aplicamos están basados lógicamente en la normativa en vigor de la Consejería y en lo recogido en nuestro Proyecto Curricular, siendo los mismos por tanto los que regirán para la sección bilingüe.

Para alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria Obligatoria, se requiere una metodología didáctica fundamentada en algunos principios básicos del aprendizaje que han sido recogidos en el Proyecto Curricular del Centro y que deben adoptarse de forma coherente y, en la medida de lo posible, en todas las áreas. No ha de ser ajena a ellos por tanto la sección bilingüe, cuyos objetivos y contenidos curriculares de las disciplinas implicadas han de ser los mismos lógicamente que en el resto de los grupos y niveles del centro, con la salvedad de que el vehículo de transmisión y comunicación va a ser progresivamente la lengua inglesa. Bien es cierto que estos principios han de ser adaptados por cada profesor a las características del grupo y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

El desarrollo de la capacidad de razonamiento de los estudiantes de Secundaria les permite ya analizar y resolver problemas de tipo lógico-formal, abordar el aprendizaje de unos contenidos de carácter abstracto y afrontar situaciones gradualmente más complejas.

Se fomentará un buen clima de convivencia en el aula para favorecer el intercambio fluido de información y experiencias, facilitándose la adquisición de nuevos conocimientos y el proceso de socialización. El profesor adoptará el papel de guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que el aprendizaje resulte eficaz es necesario tomar como referencia su nivel actual, es decir, los conocimientos previos que cada cual ya posee. Si la base de que dispone el alumno no está próxima a los nuevos contenidos no podrá enlazar de manera natural con ellos y, solamente, conseguirá un aprendizaje de tipo memorístico. Por todo esto se considera necesario que el profesor, en el transcurso de dicho proceso, los recuerde y active de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos conocimientos.

Esto es especialmente relevante en el caso de la sección bilingüe, dado que este enlace ha de ser doble, con los conocimientos específicos del área y con los propios de la nueva lengua vehicular, por lo que el esfuerzo de aprendizaje debe estar muy medido.

En ocasiones, la tarea del profesor consistirá en proporcionar de una manera ordenada los contenidos relevantes —lo que se conoce como aprendizaje por facilitación—, mientras que otras veces resultará más apropiado disponer las condiciones y los materiales más idóneos para que el alumno, asumiendo una actitud más autónoma, adquiera su propio conocimiento (aprendizaje por descubrimiento).

Siempre que sea viable deberá ofrecerse al alumno la posibilidad de practicar o aplicar los conocimientos, puesto que esto supone una de las mejores formas de consolidar los aprendizajes.

Por otra parte, el grado de motivación afecta directamente a su rendimiento académico. Para incrementarlo conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos que se imparten. En este sentido, utilizar el inglés, que es ya casi la lengua franca mundial como medio de comunicación, puede facilitar sobremanera la asunción de unos aprendizajes por parte de los alumnos como plenamente válidos también fuera del ámbito académico. La dificultad que entraña aprender en inglés puede suavizarse un poco modulando los criterios de evaluación y, también, planteando esta tarea a los alumnos como un desafío, como una meta con cierto grado de dificultad, pero asequible al mismo tiempo.

Un recurso metodológico que puede facilitar el intercambio de experiencias y la cooperación entre alumnos es el trabajo en grupo, más cuando se trata de crear situaciones de aprendizaje lingüístico/comunicativo, por lo que no se puede olvidar a la hora de organizar el trabajo en el aula.

Desde luego, no hay que olvidar las posibilidades didácticas que ofrecen las nuevas tecnologías en cualquiera de las áreas de conocimiento. Son evidentes las posibilidades comunicativas o de acceso a fuentes en otras lenguas que ofrecen. Por ello, será conveniente programar actividades que se apoyen en ellas a la hora de desarrollar los currículos de Ciencias Naturales y Educación Física; por ejemplo, el acceso a **páginas web en inglés**, el uso de **herramientas informáticas**, o la **elaboración de bitácoras**, por citar algunas.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, por lo que será preciso que su programación prevea distintos niveles de dificultad o profundización. Por otro lado, en el alumnado se pueden detectar dificultades de aprendizaje que, en ocasiones, requieran por parte del profesorado una atención individualizada o en grupos reducidos. Se podrán adoptar medidas tales como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, adaptaciones curriculares, etc., llevadas a la práctica por el profesor o, en su caso, por otro profesor de apoyo, incluso con el concurso un lector de inglés, auxiliar de conversación, en caso de que nos fuese concedido.

La lectura en lengua inglesa será un recurso metodológico de especial prioridad en propuesta de Sección Bilingüe. Por este motivo, daremos acogida a todas las **iniciativas de fomento de la lectura** a las que vayamos teniendo acceso. Asimismo, nos volcaremos con la selección, adaptación y elaboración de materiales curriculares relacionados con las **Tecnologías de Información y la Comunicación**.

El denominado **Aprendizaje Cooperativo** será un instrumento metodológico al que recurriremos de forma frecuente durante las sesiones de las distintas materias de la Sección, debido a los grandes beneficios que aporta al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por supuesto,

en los grupos de trabajo que se formen para desarrollarlo, la lengua inglesa será la que presida la comunicación entre el alumnado.

En muchas ocasiones utilizaremos las **preguntas directas y los intercambios orales con el alumnado (siempre en la lengua inglesa)**, para comprobar el grado de conocimiento y comprensión de los contenidos que se están desarrollando, y para que se expresen oralmente en inglés utilizando un vocabulario específico. De esta manera, el alumnado manifestará su nivel de fluidez a la hora de expresarse verbalmente y podrá autoevaluar su capacidad de comunicación (escuchar, hablar, etc.), en inglés.

4.1. Propuesta de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

En nuestra propuesta de Sección Bilingüe para la enseñanza de la lengua inglesa, pretendemos dar la mejor acogida y tratamiento posible al **Alumnado con Necesidades Educativas Especiales**. Una de nuestras prioridades metodológicas es la de seleccionar, adaptar y elaborar materiales curriculares para todo tipo de poblaciones de alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad que adoptaremos estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, a la consecución de las Competencias y de los objetivos previstos.

Así, en función del tipo de población de alumnado con el que nos encontremos en la Sección Bilingüe, bajo **la supervisión de los Departamentos de Orientación, de Inglés y con el apoyo del Equipo Directivo**, adoptaremos las medidas necesarias para facilitar lo más posible a dicha población de alumnado, el acceso a los contenidos de las materias que conforman la Sección Bilingüe. Dentro de las medidas que adoptaremos destacamos las siguientes:

- **Distintos tipos de agrupamientos** (parejas, pequeños grupos, gran grupo).
- **Distintos niveles de dificultad** (actividades abiertas y flexibles que se adecuan al nivel de cada alumno/a)
- **Distintos tipos de materiales** (para ampliar las posibilidades de las actividades).
- **Modificación de actividades** (para adaptarlas a las necesidades concretas del alumnado).
- **Introducción de nuevas actividades** (para cubrir las necesidades detectadas).
- **Seguimiento individualizado del alumnado** (para ver su progresión y sus cambios y adaptarnos a ellos más rápidamente).

Periódicamente, trasladaremos al Departamento de Orientación y al Equipo Directivo la información que vamos recogiendo acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje de este tipo de alumnado.

Además, nuestro Centro cuenta con una dilatada experiencia en la Atención a la Diversidad e Integración de Minorías por lo que podemos decir que estamos en condiciones de dar la respuesta más adecuada a todo tipo de alumnado.

Así, el Tratamiento a la Diversidad se hará factible atendiendo a las peculiaridades de cada grupo y a las características del alumnado de variada procedencia y capacidad, de distinto estilo cognitivo, ritmo de aprendizaje, ...

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A pesar del esfuerzo añadido que representa para los alumnos, y del hecho ya señalado, de que la Sección Bilingüe se pondría en marcha sin contar todavía con alumnos que hayan tenido una formación reforzada en el idioma inglés a lo largo de la Educación Primaria, los profesores vamos a introducir paulatinamente en los procesos de evaluación el inglés como medio de expresión oral y escrita, de tal manera que, de los criterios de evaluación generales de las áreas implicadas, que se recogen a continuación, aquellos que estén relacionados con contenidos o actividades desarrollados en inglés, poco a poco sean también expresados en inglés, con el objetivo de lograr a final de curso una expresión oral mínimamente fluida, basada en construcciones elementales, y una expresión escrita sin demasiados errores para su nivel.

En cualquier caso, los criterios de evaluación específicamente lingüísticos se recogen más adelante.

Con el ánimo de no ser demasiado prolijos, creemos que está de más aquí hacer una relación pormenorizada de los criterios de evaluación que son aplicables en cada una de las áreas implicadas en la sección bilingüe, puesto que son los mismos que para el resto de los cursos, de tal manera que no cabe sino recordar aquellos que consideramos fundamentales y los que son específicos de la sección y que tienen que ver con la didáctica del inglés y con la lengua inglesa.

El sistema de evaluación de las materias que componen nuestra propuesta de Sección Bilingüe para la enseñanza de la lengua inglesa (Biología, Música y Educación Física) dentro de la ESO, se fundamenta en las siguientes directrices:

Puesta en práctica de un **plan trimestral de evaluación**, concretados a modo de objetivos didácticos y de criterios de evaluación didácticos en las unidades didácticas de las materias a impartir.

La evaluación de las Competencias clave se basará en el uso de abundantes y variadas técnicas e instrumentos, y harán referencia a técnicas e instrumentos tanto objetivos como subjetivos. Así emplearemos: pruebas escritas tipo test, pruebas escritas de preguntas cortas y a desarrollar, pruebas prácticas, además de la observación directa (recogiendo datos "in situ" mediante listas de control y el registro anecdótico), los intercambios orales, las preguntas directas, etc.

Llevaremos a cabo la **evaluación inicial, formativa y final** de las materias de la Sección. Además, siguiendo la legislación vigente, el sistema de evaluación tendrá un **carácter continuo y global**. La evaluación inicial (para poder partir de los conocimientos previos del alumnado y plantear tareas y actividades de enseñanza-aprendizaje significativas) la desarrollaremos con las tareas más elementales de las primeras sesiones de cada unidad didáctica.

Siguiendo los preceptos establecidos en la normativa vigente, al final de cada año académico llevaremos a cabo, una **evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje** desarrollado en cada materia de la Sección, concretada en el análisis de la programación docente, de la acción

docente programada, de los resultados obtenidos y del propio sistema de evaluación (la metaevaluación).

La evaluación del profesorado que gestiona las materias de la Sección se llevará a la práctica a través de 3 recursos trimestralmente: la auto-observación, el observador externo y las opiniones del alumnado.

Las Secciones Bilingües demandan la selección, adaptación y elaboración de **gran cantidad de material curricular** a los Equipos Docentes, con lo que se hace necesaria su adecuada evaluación.

Como ya hemos puesto de manifiesto anteriormente, **la Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales** ocupa un lugar de especial relevancia en nuestro proyecto. El proceso evaluativo se concreta en el [punto 3 \(referente a la metodología\)](#) de este documento y en las tres propuestas de desarrollo del currículo de materias para Secciones Bilingües (Biología, Música y Educación Física), en las cuales se concretan los criterios y procedimientos de evaluación que se aplicarán al alumnado de la Sección, así como los contenidos mínimos exigibles y los mecanismos de recuperación de dichas materias y que figuran en las programaciones de las mencionadas materias. Dicho proceso, estará asesorado en todo momento por los Departamentos de Orientación y de Inglés, y contará con el apoyo del Equipo Directivo del Centro.

6. RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

Nuestro I.E.S. Vadinia dispone de los siguientes recursos materiales:

- Biblioteca con bibliografía específica para la enseñanza de idiomas, que cuenta con una videoteca de unas 60 películas DVD en V.O., 90 CD's y 30 libros en lengua inglesa.
- 1 aula del departamento de inglés.
- 2 aulas de Informática.
- 1 aula de Música.
- 1 aula de audiovisuales.

Todas las aulas están dotadas de pizarra digital y/o proyector además de ordenador.

6.1. Necesidades previstas para el futuro

Entendemos que de cara a un futuro próximo nuestro centro debería contar con los siguientes materiales y/o equipos:

- 1 laboratorio para la enseñanza de idiomas.
- 1 equipo de videoconferencia.
- Acceso mediante suscripción u otra fórmula, a bases de datos de publicaciones pedagógicas relacionadas con la enseñanza de los idiomas, así como de las materias de nuestra Sección y de las nuevas tendencias en la gestión de Secciones Bilingües.
- Ampliación del fondo bibliográfico del Centro (diccionarios, diccionarios específicos de las materias de la Sección, revistas didácticas, documentales en V.O., manuales, etc.).
- Material multimedia específico para la Sección.

7. RECURSOS HUMANOS

Durante el presente curso escolar, el centro cuenta con una sola profesora con destino definitivo y que está acreditada para impartir enseñanzas en el idioma inglés. Se trata de la profesora de Music, Doña **Susana Rodríguez Gutiérrez**.

La materia de Art, está siendo impartida por un profesor interino de la especialidad de Artes Plásticas, Don **Juan Carlos Pastrana Cembellín**, también acreditado con la titulación B2.

Finalmente, la materia de Physical Education será impartida por la profesora de Educación Física, Don **Diego García Alves**.

La profesora coordinadora de la sección bilingüe será Doña **Montserrat Rodríguez González**, perteneciente al Departamento de Inglés.

Debemos añadir que, al comienzo de la implantación del programa bilingüe, y durante tres cursos académicos, pudimos contar con la presencia de un auxiliar de conversación angloparlante. La experiencia fue altamente positiva para nuestros alumnos y estos últimos años hemos podido contar con la figura del lector en habla inglesa. La insistencia ha tenido éxito y este curso escolar 2024/2025 contaremos con una auxiliar de conversación que compartiremos son el Colegio CEIP Manuel Ángel Cano Población de Cistierna. Su nombre es **Michael Louis Nissani**.

8. NECESIDADES DE FORMACIÓN

Durante los últimos años, en nuestro centro se han llevado a cabo los siguientes planes:

1. Plan de Acogida.
2. Plan de Acción Tutorial.
3. Plan de Convivencia.
4. Plan de Atención a la Diversidad.
5. Plan de Fomento de la Lectura y la Comprensión Lectora.
6. Plan de formación de centro 2020/2021/2022:
 - 6.1. Erasmus +
 - 6.2. Teatro musicalizado
 - 6.3. TICs
7. Plan de formación de centro 2022/2023/2024:
 - 7.1. Formación TICs. Impresión 3D
 - 7.2. Curso de inglés para profesores
 - 7.3. Erasmus +
 - 7.4. Teatro
 - 7.5. Excell avanzado. Hojas de cálculo dinámicas.
 - 7.6. Arduino
8. Plan e formación de centro 2024/2025/2026
 - 8.1. Documentos de centro.
 - 8.2. Microsoft.
 - 8.3. Inglés para profesores
 - 8.4. Francés para profesores.
 - 8.5. Plan de internacionalización
 - 8.6. Actualización página web y redes sociales.

8.1. ERASMUS +. LA ESCUELA DEL FUTURO EN EL I.E.S. VADINIA

Durante el curso pasado, el centro consiguió la acreditación Erasmus + con las siguientes características:

8.1.1. Relevancia

Este proyecto pretende promover la internacionalización de un centro con carácter eminentemente rural situado en la montaña oriental leonesa. La propuesta es relevante por cuanto supone un intento de revitalización del tejido demográfico de la comarca, dado el peligro de despoblación, fruto del cierre de las minas cercanas, principal fuente de ingresos de las familias.

Frente a un cierto pesimismo juvenil predominante, hemos de aportar optimismo a las perspectivas de futuro dando a conocer el centro a Europa proponiendo una concienciación entre el alumnado de la importancia de las lenguas extranjeras.

Ante un mundo cada vez más globalizado se hace necesario:

- Incrementar las actitudes solidarias y la tolerancia ante las diferencias sociales.
- Valorar el desarrollo científico y tecnológico.
- Mostrar espíritu crítico ante las nuevas tecnologías de información.
- Buscar soluciones para mejorar el entorno socioeconómico orientando el centro al turismo cultural y medioambiental.
- La movilidad del profesorado a través del programa KA01 realizando actividades de job shadowing y cursos de formación en diferentes países.
- La movilidad del alumnado con un total de 7 alumnas que se desplazaron a Polonia durante 10 días.
- Deseamos planificar un Plan de Desarrollo Europeo incluyendo futuras acciones de movilidad con el alumnado, ya que se iniciarán intercambios con otros centros. Creemos razonable que, a raíz de la visita de profesorado a otros países, se establecieran nuevos contactos que dieran pie a futuros intercambios.

Este es el motivo por el que hemos decidido avanzar a través de este proyecto, incluyendo en nuestro contexto formativo Erasmus + la selección de los profesionales idóneos en función de los objetivos previstos.

Nuestro centro dispone ahora de una Comisión Permanente de Coordinación Erasmus + que resuelva las cuestiones prácticas como la elección de actividades, logística (viajes, alojamientos y seguros) y se encargue también de la difusión y evaluación del proyecto.

Esta Comisión (en adelante CPE+), estará formada por el director del centro, jefe del departamento de actividades extraescolares, un miembro del departamento de orientación, un responsable en nuevas tecnologías y un responsable de la sección bilingüe. Además, es necesaria la coordinación previa a las movilidades, informando a todos los sectores y órganos de la comunidad educativa (Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica y Consejo Escolar), que han de ser conocedores y colaboradores en la organización, desarrollo y posterior divulgación de la formación.

8.1.2. Objetivos

Los objetivos que pretendemos alcanzar para nuestro instituto y que formarán parte del proyecto educativo son:

- Mejorar y actualizar la gestión del centro desde la figura dinamizadora del director de centro.
- Colaborar con centros europeos para desarrollar y compartir experiencias de aprendizaje.
- Mejorar la imagen del centro con proyectos de expansión europea adecuados a nuestra realidad.
- Formar y mejorar el trabajo de los docentes en el uso de las nuevas tecnologías para garantizar la igualdad de oportunidades de nuestros alumnos en el ámbito digital.
- Conseguir certificación TIC para nuestro centro acercándonos así a la sociedad digital.
- Implicar al claustro en el uso de las redes sociales para mantener contactos con otros centros europeos.
- Formar y preparar a la comunidad educativa en lenguas extranjeras para dar herramientas a nuestros alumnos que les permitan conectarse con otros países y culturas.
- Usar las ciencias sociales como elemento integrador para internacionalizar y abrir a Europa nuestro centro.
- Formar y mejorar al profesorado en nuevas técnicas de enseñanza.
- Actualizar la formación escénica con las nuevas tendencias artísticas, musicales y de representación artística a través de la observación.

Para alcanzarlos se hace necesaria una adecuada formación del profesorado basada en una proyección internacional que permita una integración real y efectiva en Europa, para hacerla visible a nuestros alumnos desde la localidad de Cistierna en León dando a nuestro centro una proyección internacional enmarcada en nuestro programa bilingüe para lo que necesitamos una mejora en la competencia lingüística de nuestros profesores en una lengua extranjera.

Estamos dinamizando la formación a través de cursos de mejora y seminarios de formación promovidos desde el propio claustro de profesores en colaboración también con el Centro de Formación del Profesorado. Pretendemos mejorar la calidad de la enseñanza, mejorar la convivencia, motivar al alumnado (lo que evitará el abandono escolar temprano) y conseguir que nuestros alumnos afronten el futuro en igualdad de oportunidades.

Los resultados de aprendizaje, se estima que podrán transferirse al resto del profesorado, y al alumnado gracias al alto nivel de motivación de los candidatos seleccionados, pues se pretende cubrir aspectos que van desde el liderazgo y motivación del claustro por parte del equipo directivo, hasta la motivación del alumnado basándose en:

- La expansión del bilingüismo
- La aplicación de tecnologías de la información
- La aplicación de ciencias sociales a la competencia social
- La protección del medioambiente
- La expresión cultural y artística.

Dado el ambicioso plan, se han previsto futuras formaciones del profesorado y cambios metodológicos para integrar los aprendizajes a largo plazo, incluyéndolos en la programación de centro.

8.1.3. Plan de formación

Por todo lo anterior, el centro se ha propuesto llevar a cabo un plan de formación a 2 años:

1. Las TIC's en el IES Vadinia.
2. Curso de inglés para profesores.
3. Curso de francés para profesores.
4. Programa de internacionalización y redes sociales.
5. Programaciones didácticas.
6. Evaluación.

Se trata de favorecer la educación inclusiva y la innovación metodológica en el aula desarrollando las competencias comunicativas y lingüísticas (plurilingüismo y dimensión internacional de los centros educativos).

9. NORMATIVA

El Art. 73.1 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, atribuye a la Comunidad de Castilla y León la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa estatal.

9.1. NORMATIVA ESTATAL

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

9.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

Este curso escolar se unifica la La LOMCE introduce la modificación de determinados aspectos del currículo, la organización, objetivos, competencias clave y criterios de evaluación para todos los cursos.

- DECRETO 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de C. y León.
 - DECRETO 40/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de C. y León.
 - ORDEN EDU/156/2014, de 11 de marzo, por la que se establecen de oficio secciones bilingües en centros públicos y se autoriza su creación en centros privados concertados para el curso 2014/2015.
 - ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

10. ANEXO I

**CALENDARIO DE PREVISIÓN DE ACTUACIONES FUTURAS PARA EL
MANTENIMIENTO Y LA MEJORA PEDAGÓGICA DE LA SECCIÓN Y SU
CALENDARIO DE REALIZACIÓN.**

AÑO ACADÉMICO	PREVISIÓN DE ACTUACIONES FUTURAS
2014/2015	Puesta en marcha de la Sección en 1º de la ESO con las materias de Ciencias Naturales y Educación Física.
	Primeros programas de formación para el Equipo Docente de la Sección en la metodología CLIL .
	Primeros programas de formación para el Equipo Docente de la Sección de metodología para la Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales de Secciones Bilingües.
	Diseño y aplicación progresiva (a lo largo de toda la ESO) de un plan pedagógico de fomento a la lectura específico para Secciones Bilingües, por parte del Equipo Docente de la Sección.
	Incorporación al Equipo Docente de la Sección de profesorado nativo de países de lengua inglesa.
2015/2016	Las materias de la Sección, podrán ser modificadas con la inclusión de Música en 2º ESO, sustituyendo en este curso, la Educación Física.
	Primeros programas de formación para el Equipo Docente de la Sección en el uso pedagógico de las Tecnologías de Información y la Comunicación para Secciones Bilingües.
	Incremento del número de docentes del Equipo Docente de la Sección (que no estén implicados en la gestión de las materias), asumiendo el rol de profesorado de apoyo.
	Primeros programas de formación para el Equipo Docente de la Sección de metodología para el uso pedagógico de la videoconferencia en Secciones Bilingües.
	Continuación de los programas de formación para el Equipo Docente de la Sección de la metodología CLIL .
	Continuación de los programas de formación para el Equipo Docente de la Sección de metodología para la Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales de Secciones Bilingües.

	Establecimiento de contactos con centros de Educación Secundaria y Bachillerato de países de lengua inglesa , para el desarrollo de experiencias pedagógicas de intercambio de alumnado de Secciones Bilingües.
2016/2017	Incorporación de nuevas materias a la Sección . 1º ESO. Biology, Physical Education 2º ESO Music, Physical Education 3º ESO Music, Physical Education
	Continuación de los programas de formación para el Equipo Docente de la Sección de metodología para el uso pedagógico de la videoconferencia en Secciones Bilingües.
	Continuación de los programas de formación para el Equipo Docente de la Sección de la metodología CLIL .
	Continuación de los programas de formación para el Equipo Docente de la Sección en metodología para la Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales de Secciones Bilingües.
2017/2018	Continuación de los programas de formación para el Equipo Docente de la Sección en el uso pedagógico de las Tecnologías de Información y la Comunicación para Secciones Bilingües.
	Continuación de los programas de formación para el Equipo Docente de la Sección de la metodología CLIL .
	Continuación de los programas de formación para el Equipo Docente de la Sección en metodología para la Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales de Secciones Bilingües.
	Incorporación de nuevas materias en 4º ESO 1º ESO. Biology, Physical Education 2º ESO Music, Physical Education 3º ESO Music, Physical Education 4º ESO Music, Physical Education
	En la medida de lo posible, si el grupo de alumnos bilingües es numeroso, el departamento de inglés solicitará permiso para desdoblar el grupo, de forma que los alumnos del programa reciban clase de inglés ellos solos. Se establece como primordial atender las necesidades del centro y a la existencia de profesorado para que no sea necesario incrementar la plantilla a la hora de efectuar el desdoble. Esto

	<p>ha sido posible en este curso para los alumnos bilingües de 1º ESO que forman un grupo único.</p>
2018/2019	<p>Dar continuidad a las materias que se venían impartiendo en el idioma inglés:</p> <p>1º ESO. Biology, Physical Education</p> <p>2º ESO Music, Physical Education</p> <p>3º ESO Music, Physical Education</p> <p>4º ESO Music, Physical Education</p>
	<p>En la medida de lo posible, si el grupo de alumnos bilingües es numeroso, el departamento de inglés solicitará permiso para desdoblar el grupo, de forma que los alumnos del programa reciban clase de inglés ellos solos. Se establece como primordial atender las necesidades del centro y a la existencia de profesorado para que no sea necesario incrementar la plantilla a la hora de efectuar el desdoble.</p>
	<p>Con el fin de sensibilizar sobre la importancia del aprendizaje de idiomas como herramienta básica para el desarrollo académico, personal y profesional, nuestro centro lleva varios años organizando un viaje a un país de habla inglesa. Durante el presente curso escolar, los alumnos de 3º ESO que estén interesados en la experiencia, podrán conocer Dublín, su patrimonio artístico, cultural y social durante una semana de inmersión lingüística.</p>
	<p>En colaboración con el CPEB Aurelio Menéndez de San Antolín de Ibias (Asturias) el alumnado de 2º ESO participa activamente en un programa de aprovechamiento de idiomas denominado “Fiesta de las Lenguas”, donde el profesorado junto con los alumnos realizan vídeos, obras de teatro, canciones, deporte y otro tipo de actividades para promover el uso del inglés entre otras lenguas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo una inmersión en lengua inglesa en la localidad salmantina de Ledesma. • Asistencia a representaciones teatrales en inglés.
	<p>En este curso escolar se fomentó la cada vez más necesaria formación en idiomas. Para ello se dispuso de una zona informativa denominada “Bilingual Corner” donde se expusieron proyectos, ideas, fiestas características del mundo anglosajón,...</p>
2019/2020	<p>Dar continuidad a las materias que se venían impartiendo en el idioma inglés:</p> <p>1º ESO. Biology, Physical Education</p> <p>2º ESO Music, Physical Education</p> <p>3º ESO Music, Physical Education</p>

	<p>4º ESO Music, Physical Education</p> <p>En la medida de lo posible, si el grupo de alumnos bilingües es numeroso, el departamento de inglés solicitará permiso para desdoblar el grupo, de forma que los alumnos del programa reciban clase de inglés ellos solos. Se establece como primordial atender las necesidades del centro y a la existencia de profesorado para que no sea necesario incrementar la plantilla a la hora de efectuar el desdoble.</p> <p>Con el fin de sensibilizar sobre la importancia del aprendizaje de idiomas como herramienta básica para el desarrollo académico, personal y profesional, nuestro centro lleva varios años organizando un viaje a un país de habla inglesa. Durante el presente curso escolar, los alumnos de 3º ESO que estén interesados en la experiencia, podrán conocer Dublín, su patrimonio artístico, cultural y social durante una semana de inmersión lingüística.</p> <p>En colaboración con el CPEB Aurelio Menéndez de San Antolín de Ibias (Asturias) el alumnado de 2º ESO participa activamente en un programa de aprovechamiento de idiomas denominado “Fiesta de las Lenguas”, donde el profesorado junto con los alumnos realizan vídeos, obras de teatro, canciones, deporte y otro tipo de actividades para promover el uso del inglés entre otras lenguas.</p> <p>En este curso escolar se pretende dar continuidad al llamado “Bilingual Corner” donde se expondrán proyectos, ideas, fiestas características del mundo anglosajón,...</p> <p>Presentaremos el proyecto para participar en las actividades de inmersión en lengua inglesa programadas por el centro rural de Innovación Educativa en Almazán (Soria)</p>
<p>2020/2021</p>	<p>Dar continuidad a las materias que se venían impartiendo en el idioma inglés:</p> <p>1º ESO. Biology, Physical Education</p> <p>2º ESO Music, Physical Education</p> <p>3º ESO Music, Physical Education</p> <p>4º ESO Music, Physical Education</p> <p>En la medida de lo posible, si el grupo de alumnos bilingües es numeroso, el departamento de inglés solicitará permiso para desdoblar el grupo, de forma que los alumnos del programa reciban clase de inglés ellos solos. Se establece como primordial atender las necesidades del centro y a la existencia de profesorado para que no sea necesario incrementar la plantilla a la hora de efectuar el desdoble.</p>

	<p>En este curso escolar se pretende dar continuidad al llamado “Bilingual Corner” donde se expondrán proyectos, ideas, fiestas características del mundo anglosajón,...</p>
	<p>Intentaremos colaborar con el IES de San Antolín de Ibias en “La Fiesta de las lenguas” que es como se denomina su programa de aprovechamiento de idiomas.</p>
2021/2022	<p>Dar continuidad a las materias que se venían impartiendo en el idioma inglés:</p> <p>1º ESO. Biology, Physical Education</p> <p>2º ESO Music, Physical Education</p> <p>3º ESO Music, Physical Education</p> <p>4º ESO Music, Physical Education</p>
	<p>En la medida de lo posible, si el grupo de alumnos bilingües es numeroso, el departamento de inglés solicitará permiso para desdoblar el grupo, de forma que los alumnos del programa reciban clase de inglés ellos solos. Se establece como primordial atender las necesidades del centro y a la existencia de profesorado para que no sea necesario incrementar la plantilla a la hora de efectuar el desdoble.</p>
	<p>En este curso escolar se pretende dar continuidad al llamado “Bilingual Corner” donde se expondrán proyectos, ideas, fiestas características del mundo anglosajón, etc.</p>
2022/2023	<p>Dar continuidad a las materias que se venían impartiendo en el idioma inglés:</p> <p>1º ESO. Biology, Physical Education</p> <p>2º ESO Music, Physical Education</p> <p>3º ESO Music, Physical Education</p> <p>4º ESO Music, Physical Education</p>
	<p>En la medida de lo posible, si el grupo de alumnos bilingües es numeroso, el departamento de inglés solicitará permiso para desdoblar el grupo, de forma que los alumnos del programa reciban clase de inglés ellos solos. Se establece como primordial atender las necesidades del centro y a la existencia de profesorado para que no sea necesario incrementar la plantilla a la hora de efectuar el desdoble.</p>
	<p>En este curso escolar se pretende dar continuidad al llamado “Bilingual Corner” donde se expondrán proyectos, ideas, fiestas características del mundo anglosajón, etc.</p>
	<p>Dado que este año, hablamos de una cierta normalidad sanitaria, el centro pretende realizar una inmersión en lengua inglesa visitando la ciudad de York</p>

	<p>con los alumnos de 3º ESO con posibilidad de ampliar a 4º ESO si el número de alumnos no fuese suficiente.</p> <p>Además, incluiremos, en la medida de lo posible, la inmersión lingüística con alumnos de 1º ESO de este curso escolar 2022/2023.</p> <p>También intentaremos colaborar con el IES de San Antolín de Ibias en “La Fiesta de las lenguas” que es como se denomina su programa de aprovechamiento de idiomas.</p>
<p>2023/2024</p>	<p>Dar continuidad a las materias que se venían impartiendo en el idioma inglés:</p> <p>1º ESO. Biology, Physical Education</p> <p>2º ESO Music, Physical Education</p> <p>3º ESO Music, Physical Education</p> <p>4º ESO Music, Physical Education</p>
	<p>Se analizará la posibilidad de desdoblar grupos en caso de que el grupo de alumnos bilingües sea muy numeroso, así como en el caso de los alumnos de Diversificación, tanto de 3º como de 4º DIV.</p>
	<p>Daremos continuidad al llamado “Bilingual Corner” donde se expondrán proyectos, ideas, fiestas características del mundo anglosajón, como por ejemplo, conmemoración de días puntuales de tradición anglosajona como Halloween, St. Patric’s Day, ... etc.</p>
	<p>En la medida de lo posible trataremos de realizar una inmersión lingüística con alumnos de 1º ESO</p>
	<p>Dar continuidad al intercambio con Canadá. Este curso escolar hemos iniciado dicho intercambio con la participación de 2 alumnas.</p>
<p>2024/2025</p>	<p>Dar continuidad a las materias que se venían impartiendo en el idioma inglés:</p> <p>1º ESO. Art, Physical Education</p> <p>2º ESO Music, Physical Education</p> <p>3º ESO Music, Physical Education</p> <p>4º ESO Music, Physical Education</p>
	<p>Daremos continuidad al llamado “Bilingual Corner” donde se expondrán proyectos, ideas, fiestas características del mundo anglosajón, como por ejemplo, conmemoración de días puntuales de tradición anglosajona como Halloween, St. Patric’s Day, ... etc.</p>
	<p>Scape room, concurso de calabazas de Halloween.</p>

2024/2025	Estamos trabajando en llevar a cabo una inmersión lingüística con alumnos de 1º ESO
	El intercambio con Canadá sigue su curso y ahora mismo dos alumnos y dos alumnas están realizando dicho intercambio hasta el 30 de noviembre. A lo largo del segundo trimestre recibiremos a los alumnos canadienses.

En Cistierna, a 30 de octubre de 2024